



Central Sindical Independiente y de Funcionarios

MINISTERIO DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTE.

CSIF INFORMA

En el día de hoy se ha celebrado la reunión monográfica de Museos estatales que habíamos solicitado y de cuyo orden del día os dimos traslado.

No han podido tratarse todos los temas planteados al haber incluido en la agenda del día la Administración dos reuniones de gran importancia a la que debían asistir las mismas personas.

Entrando al orden del día:

- a) Actividades extraordinarias: CSIF ha planteado su disconformidad con los niveles de personal planteados por la Administración, en algunos casos en contra del criterio de los propios museos. Hemos defendido que el hecho de que se esté en una actividad extraordinaria no puede justificar una disminución en la calidad del servicio prestado.
- b) Adscripciones Temporales: Se han aprobado dos adscripciones temporales del Museo Nacional Reina Sofía, una de entrada y otra de salida.
- c) Incremento de la jornada de los contratos con el 50% a jornada completa: CSIF planteó la conversión a jornada completa de todos los contratos. La Administración ha respondido que está dispuesta a solicitar esto en los casos que considera necesarios, siendo estos el Museo Sefardí (27 plazas) y el de Escultura de Valladolid (10 plazas). CSIF acepta esta propuesta pero entiende que no hay razón para discriminar el Museo Romano de Mérida. Esta es la propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, sujeta a la aprobación, mas que dudosa de Administraciones Públicas.
- d) Incremento de plantillas: La Administración nos informa de que ha solicitado que se cubran todas las vacantes de vigilantes de los Museos Estatales en próximos procesos de selección.. Cuentan, además, con que, en la promoción interna se cubran las 4 plazas ofertadas. Todo lo planteado en la mesa por la Administración esta pendiente de su aprobación, más que dudosa, por parte de Administraciones Públicas.
- e) Porteros Mayores: La Administración pretende presentar a la CIVEA un plan de modificación de la situación, que regularice la misma..
- f) Acuerdo de Movilidad: La Administración nos plantea que, en los casos de sustituciones puntuales se debe acumular los periodos de forma que el trabajador los cobre acumulados.. En los casos en que se detecten malas prácticas y formas de actuar deberá comunicarse.





Central Sindical y Social de Funcionarios

MINISTERIO DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTE.

- g) Libranza de dos días semanales para el personal de vigilancia: Se pospone a una reunión específica para negociar un nuevo sistema de horarios especiales en los Museos.
- h) Museo de Altamira: La Subdirección de Museos manifiesta que desconoce que la Dirección del Museo hace selecciones internas entre el personal decidiendo quien desarrolla las funciones para las que ha aprobado una oposición. Se tratará el tema tras recabar los datos.

Tras tratar estos temas se levanta la sesión quedando en espera de una nueva convocatoria.



SEGUIREMOS INFORMANDO.